

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**
Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**
Página 1 de 12

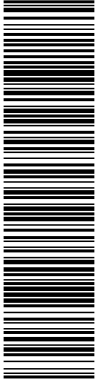
FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11
2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO
05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669526 L1BLP-WB4SS-I6RS6 7703317B90D1C2A62D7F2A2F185F2BD1E7A46598), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO MEMORIA 2020

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **2** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669526 L1BLP-WB4SS-I6RS6 7703317B90D1C2A62D7E2A2F185F2BD1E7A46598) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

INDICE

1.- INTRODUCCION	3
2.- DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA	4
2.1 SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO	5
2.1.1 Renovación Convenio con la Coordinadora de ONGDS del Principado de Asturias	5
2.1.2 Exposición "Artistas por Medicos del Mundo"	7
2.1.3 Amnistía Internacional: Jornada Mundial contra la Pena de Muerte	8
2.2 AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA	9
2.2.1 Ayuda Humanitaria para paliar los efectos de las tormentas a su paso por Honduras	9
2.3 PROYECTOS DE COOPERACION	10
2.3.1 Gestión Directa	10
2.3.1.1 Convenio Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui	10

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **3** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669526 L1BLP-WB4SS-I6RS6 7703317B90D1C2A62D7E2A2F185F2BD1E7A46598), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

1.- INTRODUCCION

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 11 de enero de 2000, acordó la creación del **CONSEJO MUNICIPAL DE OVIEDO PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO** y sus normas de funcionamiento, que están recogidas en un Reglamento.

La finalidad del Consejo, de carácter consultivo, es la de canalizar la participación ciudadana en los asuntos municipales relativos a la solidaridad y cooperación con los países en desarrollo, así como la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

El Reglamento del Consejo Municipal para la Cooperación al Desarrollo fue objeto de una segunda modificación cuya finalidad fue ampliar la participación de las Entidades representativas del sector.

Dicha modificación se aprobó inicialmente en el Pleno de 6 de noviembre de 2018. Al no haberse presentado reclamaciones ni alegaciones, se entiende definitivamente adoptado el acuerdo inicial, dando cuenta al Pleno en sesión de 30 de julio de 2019 y publicándose en el Boletín Oficial del Principado de Asturias nº 161, de fecha 21 de agosto de 2019, lo que se puso en conocimiento de los órganos pertinentes de la Administración central y autonómica, a los efectos de su entrada en vigor

Es necesario proceder a una nueva constitución del Consejo Municipal de Oviedo para la Cooperación al Desarrollo, al haber cesado todos los componentes, cuyo mandato finalizaba con el de la corporación municipal.

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **4** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669526 L1BLP-WB4SS-I6RS6 7703317B90D1C2A62D7E2A2F185F2BD1E7A46598) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

2.- DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA

El presupuesto inicial destinado a proyectos para la Cooperación al desarrollo ascendía a 642.000€. Como consecuencia de la Pandemia provocada por el COVID19, se aplazó la convocatoria de subvenciones de Cooperación al Desarrollo debido a las dificultades de las entidades de llevar a cabo nuevos proyectos ante la crisis sanitaria mundial y al no poder resolverse en el año dicha convocatoria no se pudieron aplicar dichos fondos, por lo que el presupuesto finalmente destinado a la Cooperación para el Desarrollo en el ejercicio 2020 ha sido el siguiente

PRESUPUESTO COOPERACION AL DESARROLLO 2020

MODALIDADES	EJECUTADO
SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN	23.235,16 €
AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA	30.000,00€
COOPERACIÓN DIRECTA	60.000,00 €
TOTALES	123.235,16 €

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **5** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 106696526, L1BLP-WB4SS-I6RS6, 7703317890D1C2A62D7F2A2F185F2BD1E7A46598), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

2.1 SENSIBILIZACION Y EDUCACION PARA EL DESARROLLO

Con cargo a esta partida, se financian proyectos específicos de educación y campañas de sensibilización de la población ovetense a favor de la solidaridad con los países en vías de desarrollo y pueblos más desfavorecidos de otras naciones, así como actividades cuyo objetivo sea la extensión de los valores de la paz, la tolerancia, la solidaridad y la defensa de los derechos humanos, ya sean realizadas por las ONGDs, grupos de solidaridad o directamente por el Ayuntamiento.

Se financiaron los siguientes proyectos:

CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION Y PROYECTOS DE EDUCACIÓN		
ENTIDAD	PROYECTO	SUBVENCION CONCEDIDA
COORDINADORA ONGDs	Convenio para actividades	20.000,00 €
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	Colaboración exposición Médicos del Mundo	1.810,16 €
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	Colaboración Amnistía Internacional	1,425,00 €
IMPORTE TOTAL SENSIBILIZACION		23.235,16 €



2.1.1 Renovación Convenio con la Coordinadora de ONGDS del Principado de Asturias

Informar a la población ovetense y asturiana sobre la situación en la que viven millones de mujeres y hombres en el mundo así como ayudar a comprender las causas que provocan en empobrecimiento de las regiones del planeta es una tarea imprescindible para el Ayuntamiento de Oviedo.

En el año 2001 se firma un convenio con la Coordinadora Asturiana de ONGDS, que se renueva anualmente, para la realización de actividades de sensibilización y educación de la población, especialmente aquellas que favorecen la comunicación con la sociedad asturiana y fomentan el debate y la reflexión en materia de cooperación al desarrollo.

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **6** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO, Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO, Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669526 L1BLP-WB4SS-I6RS6 7703317B90D1C2A62D7E2A2F185F2BD1E7A46598) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

Actualmente la Coordinadora cuenta con tres grupos de trabajo:

- Sensibilización y educación para el desarrollo.
- Cooperación descentralizada.
- Género.

La dotación presupuestaria municipal para el año 2020 fue de 20.000,00 €.

Además de mantener actualizado el centro de documentación se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- **Ciclo de Cine “Por ser Mujeres”**

Un año más, el ciclo de cine “Por ser mujeres” se desarrolló en el Teatro Filarmónica. Un total de 302 personas participaron a lo largo del mes de octubre en la XIII edición del ciclo de cine “Por ser mujeres”, organizado desde 2008 por el Grupo de Género de la Coordinadora Asturiana de ONGD.

A pesar de la situación de pandemia por la COVID-19, los y las ovetenses no faltaron a esta cita anual con el cine hecho por mujeres sobre mujeres.

“Las golondrinas de Kabul”, “Adam” y “Aga’s House”, películas todas ellas estrenadas en 2019 y reconocidas en festivales de la talla de los Premios César, los Premios del Cine Europeo, el Festival de Cannes o la Seminci de Valladolid. En esta edición, que contó una vez más con una gran acogida por parte de la ciudadanía, si bien solo se proyectaron 3 películas debido a desajustes provocados en la programación del Teatro Filarmónica a causa de la pandemia. Las películas trasladaron al público a la dura realidad en la que viven muchas mujeres afganas, marroquíes y kosovares.

Un total de 302 personas asistieron a los diferentes pases proyectados en esta edición del ciclo de cine.

Además de esta actividad se llevaron a cabo otras ya consolidadas como la celebración del día de las personas refugiadas, de la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la campaña de apoyo al Sahara, al pueblo palestino y a los pueblos indígenas, entre otras.

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **7** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



2.1.2 Exposición Artistas por Médicos del Mundo



El Ayuntamiento viene colaborando con Médicos del Mundo en la organización de la exposición “Artistas por Médicos del Mundo”.

En esta ocasión, se celebró la sexta edición, cuya muestra se expuso en la Plaza de Trascorrales desde el 13 al 28 de febrero. La inauguración, a la que asistieron representantes municipales, miembros de la Organización y algunos artistas, tuvo lugar el día 13 a las 19:00 horas.

En esta exposición se recogieron obras donadas por más de cuarenta autores, en concreto pinturas, fotografías y alguna escultura. La muestra representa la estrecha relación entre arte, cultura y solidaridad.

Además, se organizaron actividades complementarias como visitas guiadas y talleres infantiles.

Médicos del Mundo actúa en el ámbito de la salud con colectivos en situación de exclusión y riesgo social, atendiendo a todas aquellas personas que ven vulnerados sus derechos humanos y realizando acciones de sensibilización como medio para el cambio social.

En esta edición, los fondos recaudados se destinaron a proyectos en beneficio de la población refugiada saharai en los campamentos de Tindouf, dotando a los dispensarios de salud de equipamientos específicos.

La muestra fue visitada por 2.729 personas.

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **8** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669526_L1BLP-WB4SS-I6RS6_7703317B90D1C2A62D7F2A2F185F2BD1E7A46598), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

2.1.3 Amnistía Internacional: Jornada Mundial contra la Pena de Muerte

Oviedo se ha sumado un año más a la celebración de la Jornada Mundial “Ciudades por la Vida” contra la Pena de Muerte, organizada por Amnistía Internacional de Asturias, actividad que viene realizándose ininterrumpidamente desde el año 2005.

La Jornada Mundial “Ciudades por la Vida” es una iniciativa internacional emprendida, en el año 2002, por la Comunidad de Sant’ Egidio, con el apoyo de la Coalición Mundial contra la Pena de Muerte, a la que pertenece Amnistía Internacional, junto a aproximadamente otras 60 organizaciones, colegios de abogados, sindicatos y autoridades locales y regionales.

Esta jornada se celebra en estas fechas por coincidir con el aniversario de la primera abolición de la pena de muerte, que se produjo en el Gran Ducado de Toscana en 1786. En torno a esa fecha, ciudades y pueblos de todo el mundo iluminan edificios públicos u otros lugares que representen simbólicamente a la localidad, en señal de afirmación del valor de la vida y de la oposición a la pena de muerte.

Este año, no se organizaron actividades presenciales, porque así lo exigió la situación sanitaria, derivada de la pandemia provocada por el COVID19, pero se mantuvo firme el compromiso municipal de defensa y respeto a la vida.

Y para conmemorar este día, el lunes 30 por la noche, se iluminó de amarillo la fachada del Teatro Campoamor y la Concejala de Políticas Sociales grabó un video que se difundió a través de la web y redes sociales recordando lo que significa esta Jornada.

Con este acto el Ayuntamiento pretendió dar a conocer a los ciudadanos la situación actual de la pena de muerte en el mundo e invitarles a reflexionar y a que defiendan, por encima de todo, el derecho a la vida y el derecho de toda persona a no ser sometida a penas crueles, inhumanas o degradantes.

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **9** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



2.2 AYUDA HUMANITARIA Y DE EMERGENCIA

La ayuda humanitaria se gestiona atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Que tenga como objetivo una rehabilitación que permita el tránsito a una situación de cooperación para el desarrollo.
- b) Que no se destruya la política agrícola de la zona mediante envíos masivos de alimentos.
- c) Sólo cuando los bienes necesarios no puedan ser adquiridos en países vecinos y de similar nivel de desarrollo, se procederá al envío de bienes adquiridos en nuestro entorno.



2.2.1 Ayuda Humanitaria para paliar los efectos de las tormentas ETA e IOTA a su paso por Honduras

Situado en América Central, Honduras es vulnerable a los efectos climatológicos extremos que a menudo asolan la zona, principalmente tormentas tropicales, huracanes, deslizamientos de tierra y terremotos.

Durante el año 2020 el fenómeno de la Niña ha estado latente en el territorio nacional con fuertes precipitaciones desde el mes de mayo que han ido evolucionando en el mes de noviembre a la depresión tropical ETA provocando inundaciones, derrumbes, pérdidas de cultivos y destrucción de viviendas.

La intervención planteada por Medicus Mundi, se centra en las comunidades fuertemente afectadas de la cuenca media del río Cuyamel, que más intensamente han sufrido las consecuencias de este fenómeno tropical al ver derribadas sus casas e inutilizados los accesos a sus comunidades por los deslizamientos de tierras.

Estos deslizamientos son responsables además del corte de comunicaciones terrestres y la falta de acceso al agua para estas poblaciones, debido a la destrucción de tanques y canalizaciones.

Concretamente Medicus Mundi solicita la colaboración municipal para sufragar los gastos derivados de la adquisición y distribución de kits de alimentos

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **10** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669526 L1BLP-WB4SS-I6RS6 L1BLP-WB4SS-I6RS6 7703317B90D1C2A62D7E2A2F185F2BD1E7A46598) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

básicos y de higiene para la entrega a las familias afectadas y la adquisición de materiales necesarios para la rehabilitación de los accesos a las comunidades.

Medicus Mundi cuenta con una oficina en Honduras, en la misma zona de intervención de la emergencia, con personal local contratado para la gestión de todos los proyectos que se desarrollan en la zona, bien sean de emergencia o de cooperación. Será la encargada de la gestión económica, de la compra y distribución de las ayudas y de la coordinación, junto con OMOA, con las Juntas de agua y con las municipalidades de todas las actividades a desarrollar dentro del proyecto de emergencia.

La colaboración municipal para esta intervención fue de 30.000,00 €.

2.3 PROYECTOS DE COOPERACION



2.3.1 Gestión Directa

2.3.1.1 Convenio Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui

La colaboración entre el Ayuntamiento de Oviedo y la Asociación Asturiana de Amigos del Pueblo Saharaui, ha sido una constante desde el año 2000, mediante la financiación de diversos proyectos de Cooperación al Desarrollo.

En el año 2005 y previo acuerdo del Consejo de Cooperación al Desarrollo, se suscribe un convenio de colaboración con dicha asociación para dotar de mayor estabilidad a la ayuda al desarrollo destinada al Sahara Occidental.

Durante el año 2020, la Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharaui solicitó un nuevo Convenio, en virtud del cual se ha financiado el proyecto, “**Apoyo logístico al Ministerio de Medio Ambiente y a la Media Luna Roja Saharaui**” y el programa “**Ayuda alimentaria de emergencia**”.

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **11** de **12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669626 L1BLP-WB4SS-I6RS6 7703317B90D1C2A62D7F2A2F185F2BD1E7A46598), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

La organización se vio obligada a suspender el programa vacaciones en paz, dada la situación de pandemia mundial provocada por COVID-19 y que imposibilitaba el desplazamiento de los niños saharauis a Asturias.

La aportación municipal para el apoyo a la población saharai fue de 60.000,00 €, de los cuales 20.000,00€ se destinaron al programa “Ayuda humanitaria de emergencia” y 40.000,00€ destinados a prestar apoyo logístico en los campamentos de Tindouf.

Dentro del convenio se financió la adquisición de repuestos, concretamente baterías y cubiertas, para los vehículos 4x4 que componen el parque de vehículos públicos del Ministerio de Transporte de la RASD, que prestan servicios a los diferentes departamentos administrativos.

Dadas las condiciones del área geográfica donde están ubicados los campamentos que soportan muy altas temperaturas, el mal estado general de las comunicaciones y el alto uso que se realiza de los vehículos públicos, la vida útil de éstos últimos se reduce drásticamente. Circular con altas temperaturas, afecta al rendimiento del sistema eléctrico de los vehículos, siendo la batería el principal componente dañado. Asimismo, las malas condiciones del terreno y de las comunicaciones acorta la vida útil de las ruedas de los vehículos. Por ello, y teniendo en cuenta además que la situación de refugio prolongada ocasiona la dependencia de la ayuda externa de los/as saharauis, se hace necesario apoyar al Ministerio de Transporte en el suministro de repuestos que permitan a los vehículos del parque público seguir realizando sus funciones.

Por otro lado, se facilitará el suministro de equipos informáticos para mejorar la gestión de los Ministerios de Salud, Educación, Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer así como Juventud y Deporte

El proyecto se enmarca en un programa de más amplio calado, de apoyo sostenido al pueblo Saharai, que la Asociación Asturiana de Solidaridad con el Pueblo Saharai viene ejecutando desde hace varios años.

Con el apoyo y la solidaridad de la sociedad asturiana, y la colaboración de varios Ayuntamientos y del Gobierno del Principado, se están realizando acciones como las ya citadas, además de otras tales como la ayuda alimentaria, dotación

OTROS DATOS

Código para validación: **L1BLP-WB4SS-I6RS6**Fecha de emisión: **5 de Julio de 2021 a las 14:27:02**Página **12 de 12**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Adjunta al Jefe de Servicio de Servicios Sociales y Promoción Social del AYUNTAMIENTO DE

OVIEDO.Firmado 05/07/2021 11:11

2.- Concejala Delegada de Políticas Sociales del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.Firmado 05/07/2021 12:36

ESTADO

FIRMADO

05/07/2021 12:36



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 10669526 L1BLP-WB4SS-I6RS6 7703317B90D1C2A62D7E2A2F185F2BD1E7A46598), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

de infraestructuras y equipamientos, educación y sensibilización en Asturias. Todo ello con vistas a aliviar la difícil situación de miles de personas refugiadas

A través de la adquisición de alimentos básicos (legumbres, azúcar, aceite, leche, etc.) se persigue cubrir las necesidades de la población más vulnerable y con problemas de malnutrición que reside en los campamentos de población refugiada saharai, en Tindouf, Argelia. Estos alimentos contribuirán a la reposición de los stocks de seguridad alimentaria de la Media Luna Roja Saharai, que será la encargada de distribuir los alimentos entre la población en base a los criterios de necesidad y urgencia que la propia MLRS establezca. El número de personas beneficiarias se estima en más de 10.000 personas, cifra que pueden variar en función de los correspondientes informes que emitan los departamentos de servicios sociales de las citadas wilayas, relativos a los casos de malnutrición detectados por los servicios de salud entre la población refugiada. Esta ayuda alimentaria supondrá una aportación extra a la canasta básica de reparto mensual.

Los 20.000,00 € solicitados al Ayuntamiento de Oviedo servirán para la compra de alimentos básicos en el mercado local argelino (leche, arroz, azúcar, aceite, legumbres, etc.), si bien se prevé que la dotación de alimentos a lo largo de 2020 sea más amplia.